

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Sandra Julià Julià y Francisco Igea Arisqueta, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la situación de la Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas a los internados en Instituciones Penitenciarias en España, ESDIP.**

Congreso de los Diputados, 11 de Abril de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

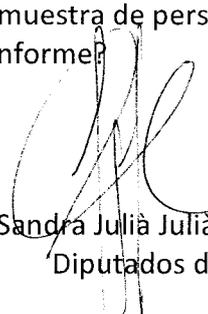
La Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas a los internados en Instituciones Penitenciarias en España se realiza cada cinco años, por el momento con datos en 2006 y 2011, en internados en Instituciones Penitenciarias en España. Se lleva a cabo en coordinación con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y la Secretaría de Servicios Penitenciarios, Rehabilitación y Justicia Juvenil de Cataluña.

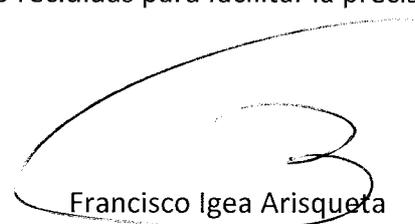
Según los datos publicados, el consumo de drogas disminuyó ligeramente entre las dos encuestas realizadas tanto en los datos obtenidos antes o posterior al ingreso en la institución penitenciaria, salvo en el caso del alcohol. Las sustancias más consumidas 30 días antes de la encuesta dentro de prisión en 2011 reflejan de mayor a menor el consumo del cannabis, los tranquilizantes, la heroína, el alcohol, la cocaína, la cocaína mezclada con heroína, la metadona y otros opiáceos o drogas sintéticas.

La misma encuesta nos muestra el elevado tanto por ciento de los casos positivos en VHI o sida y de los casos de VHC o hepatitis C en la población penitenciaria, tanto por compartir utensilios de inyección, instrumental, como por transmisión sexual.

En relación a lo anterior, se formulan la siguiente pregunta al Gobierno:

1. ¿Se realizó la encuesta en el 2016-2017? ¿Dónde se ha publicado?
 - a. En caso contrario, ¿piensa elaborar ésta el Gobierno?
2. ¿Van a estimar la opción de reducir el plazo de la encuestas?
3. ¿Van a ampliar la muestra de personas internadas o reclusas para facilitar la precisión de las conclusiones del informe?


María Sandra Julià Julià
Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos


Francisco Igea Arisqueta
Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos